

Potenciar la genética de trigo para mejorar la competitividad de los sistemas agrícolas. Un nuevo relacionamiento con la industria semillera nacional



Junta Directiva INIA

Introducción

La genética nacional de trigo en el país está acompañada de una larga y rica historia. Si bien nuestro interés no se centra en esta oportunidad en la historia, vale recordar que la llegada al país del Dr. Alberto Boerger en 1912 y la creación del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional “La Estanzuela” en 1914, constituyen dos eventos centrales que definieron sus comienzos. Otro aspecto a resaltar es que el mejoramiento genético en trigo ha tenido continuidad hasta el presente, constituyéndose el actual programa de mejoramiento de INIA en unos de los más antiguos de la región, con más de 90 años de investigación.

La creación de nuevos cultivares de trigo ha estado, a lo largo de los años, siempre acompañado de la preocupación por mejorar los canales de acceso de los productores a las novedades tecnológicas, procurando garantizar el valor genético y la calidad de la semilla disponible. En este sentido, un ejemplo destacado de la década de los 60, fue la creación del Servicio de Semillas en La Estanzuela, desde donde se impulsó el desarrollo de los primeros esquemas de certificación de semillas del país, aplicando altos requisitos en los controles de calidad de la semilla producida, promoviendo el crecimiento y desarrollo de la industria semillera nacional en la producción, procesamiento y comercialización de semillas.

A partir de la creación de INIA en 1989, se fortaleció la investigación en genética vegetal, desarrollando planes de capacitación al más alto nivel de los investigadores y potenciando los programas de mejoramiento con la incorporación y apoyo de técnicas modernas y equipamiento experimental.

A su vez, el INIA ha tenido que adoptar un nuevo estilo para la gestión de sus invenciones, adecuando los procedimientos de difusión y transferencia de sus cultivares, ante las normas jurídicas vinculadas con los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI), que dan marco para ejercer la protección y apropiación sobre la materia viva a través de los Derechos de Obtentor de la creación de cultivares.

En el nuevo escenario, el INIA ha procurado adaptarse a los tiempos, definiendo nuevas políticas y estructuras organizacionales de gestión, buscando una creciente vinculación con la industria semillera para atender prioritariamente las demandas del mercado local y promover el desarrollo de mercados externos. La finalidad es fortalecer la genética nacional de trigo, que genere innovaciones que potencien la capacidad competitiva de los sistemas productivos en beneficio de los productores agrícolas, propendiendo a garantizar el valor genético y la calidad de la semilla disponible en el mercado.

En esta entrega nos centraremos en la política de INIA y la gestión en generación y desarrollo de cultivares de trigo, que constituyen una de las palancas claves para el desarrollo sustentable de la agricultura nacional, acompañando en la rotación el desarrollo espectacular que ha tenido el cultivo de soja en los últimos años.

Generación y Desarrollo de Cultivares de Trigos INIA

Las liberaciones de los cultivares protegidos de trigo realizadas por el INIA hasta el año 2007 se procesaron a través de un llamado público de ofertas, con bases previamente establecidas para la elección de la empresa semillera licenciataria. De las ofertas recibidas se ponderaba especialmente los planes de producción y de comercialización, seleccionando la mejor propuesta a juicio del INIA.

El procedimiento de liberación utilizado determinó que los nuevos cultivares se licenciaran uno a uno, de forma que podían ser otorgados a empresas diferentes, en forma

Cuadro 1 - Cultivares de trigos inia, año de liberación y empresas que poseen licencias para la producción y comercialización en el mercado nacional.

Nombre Comercial Cultivar	Año Liberación	Empresas Licenciataria
INIA Mirlo	1995	PROSEDEL Y COPAGRAN
INIA Tijereta	1997	COPAGRAN
INIA Boyero	1998	COPAGRAN
INIA Caburé	1998	PROSEDEL y Bca. ERRO
INIA Tijereta	1998	SERKAN, PROCAMPO y U.R.FLORES
INIA Churrinche	2000	COPAGRAN
INIA Gorrión	2000	SERKAN y PROCAMPO
INIA Gavilán	2001	COPAGRAN
INIA Torcaza	2002	COPAGRAN
INIA Tero	2005	COPAGRAN
INIA Tero	2005	CALMER, CALPROSE, CADOL y U.R.FLORES
INIA Carancho	2005	COPAGRAN
INIA Carancho	2006	CALMER, CALPROSE, CADOL y U.R.FLORES
INIA Garza	2006	COPAGRAN, CALSAL y S.F.R. TARARIRAS
INIA Garza	2006	CALMER, CALPROSE, CADOL y U.R.FLORES
Chimango	2007	CALMER, CADOL, CALPROSE, U.R. Flores, CALSAL, COPAGRAN, S.F.R. TARARIRAS
Don Alberto	2007	CALMER, CADOL, CALPROSE, U.R. Flores, CALSAL, COPAGRAN, S.F.R. TARARIRAS
Don Alberto	2007	ADP, A.AGRO. DOLORES Y BASELTO
Madrugador	2007	CALMER, CADOL, CALPROSE, U.R. Flores, CALSAL, COPAGRAN, S.F.R. TARARIRAS
Carpintero	2007	CALMER, CADOL, CALPROSE, U.R. Flores, CALSAL, COPAGRAN, S.F.R. TARARIRAS
Carpintero	2007	PROCAMPO y A.P.LECHEROS SAN JOSÉ

exclusiva o no, procurando alcanzar el objetivo de INIA, de difundir rápidamente los nuevos cultivares de trigo entre los productores. Esto ha permitido una importante vinculación de INIA con la industria semillera nacional, especialmente cooperativa.

En el cuadro 1 se presentan las liberaciones de cultivares de trigos desde la creación del INIA y las empresas que obtuvieron licencias.

Luego de otorgada la licencia de un cultivar, el INIA da seguimiento a los planes de producción establecidos

con cada empresa licenciataria, así como la disponibilidad de semilla en el mercado y su relación con la demanda, con la finalidad de asegurar una rápida difusión de los cultivares. Un destacable apoyo en este sentido lo constituye la obligatoriedad de comercializar la semilla de los cultivares licenciados con etiqueta URUPOV, que además de asegurar que el productor está comprando semilla de calidad genética asegurada, permite a INIA dar seguimiento de los volúmenes comercializados de cada cultivar y verificar si las empresas licenciatarias están realizando acciones para satisfacer las demandas del mercado nacional.

A su vez, mientras el cultivar de trigo permanece en el mercado, INIA realiza el mantenimiento genético varietal, así como la producción de semilla básica para atender la demanda de las empresas licenciatarias.

El reemplazo progresivo de cultivares de trigos a nivel de la producción determina un creciente aumento de la participación de cultivares protegidos y licenciados en el ámbito nacional. Mantener una presencia importante en un mercado de cultivares tan dinámico como el de trigo, si bien es consecuencia de mantener un programa de mejoramiento genético competitivo, también es posible en base a una adecuada gestión de alianzas con la industria semillera, aspecto fundamental para tener éxito en la producción y distribución de semilla.

Si bien la prioridad de INIA está claramente orientada a las demandas del mercado nacional, se han otorgado licencias a empresas nacionales, para el desarrollo comercial de cultivares de trigo en la región, y desde 2003 existe un acuerdo de licenciamiento de cultivares de trigos INIA con la empresa argentina RELMO para aquel mercado.

El desempeño de los cultivares de INIA ha estimulado a las empresas licenciatarias al desarrollo del negocio en el vecino país y se espera que en un futuro cercano los cultivares de trigos INIA alcancen un área expresiva.

Alianzas Estratégicas en Trigo

En un contexto caracterizado por la dinámica de los cambios y el desarrollo de modernas tecnologías, instituciones como INIA se ven enfrentadas a una serie de retos y nuevos desafíos para encontrar soluciones tecnológicas que tengan una amplia y rápida disponibilidad para los productores nacionales, contribuyendo a devolver gran parte de la inversión que los propios productores y la sociedad uruguaya realiza en los programas de mejoramiento genético de trigo.

El camino debe ser fortalecer un programa integrado de mejoramiento genético, a través del cual un amplio rango de disciplinas tome en cuenta los aspectos tecnológicos, sociales y económicos, en fuerte vinculación con el entramado productivo y social a nivel local y regional. Las actividades de I+D articuladas a esta escala pueden ayudar

a concretar cosas que sería imposible que cada persona, institución o empresa por sí sola pudieran realizar.

Buscando fortalecer sus capacidades en nuevas tecnologías para el cultivo de trigo, entre los años 1994 y 2002 el INIA mantuvo un Acuerdo con el Centro Internacional para el Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) que propició que la base regional de dicho Centro para el Cono Sur de América se radicara en INIA La Estanzuela. El Acuerdo permitió desarrollar una colaboración entre CIMMYT e INIA para la aplicación de metodologías avanzadas bajo un enfoque integrado al mejoramiento de trigo, orientado hacia los sistemas agrícolas ganaderos predominantes en la época.

Ante la expansión del cultivo de soja se volvió imperioso desarrollar nuevos cultivares de trigo que se integren en la rotación agrícola, jugando un papel clave en la sustentabilidad de estos sistemas.

La base genética disponible y las capacidades tecnológicas desarrolladas, permitieron orientar el mejoramiento hacia la nueva demanda, aunque la velocidad con que operaron los cambios no fue fácil de predecir y acompañar, teniendo presente los tiempos que insume el mejoramiento genético. Actualmente INIA incorporó a su oferta de cultivares de ciclos cortos productos altamente competitivos y adecuados a las necesidades de la nueva situación productiva.

El pasado 2 de diciembre, en la Estación Experimental INIA Las Brujas, se firmó el Convenio de Evaluación, Licencia Temprana y Producción de Semilla de Cultivares de Trigo, entre el INIA y el Consorcio Nacional de Semilleristas de Trigo (CNST) integrado por las empresas Copagran, Cadol, Calmer, Calsal, Calprose, Unión Rural de Flores (URF) y la Sociedad de Fomento Rural de Tarariras (Soforuta).

Las empresas cooperativas integrantes del Consorcio, han participado, integrando diferentes grupos o todas



en conjunto (Cuadro 1), en el licenciamiento de los cultivares de trigos INIA. El licenciamiento de cultivares protegidos a través de llamados públicos abiertos, si bien posibilitó la participación de las empresas, es pasible de mejoras en el contexto actual.

El Convenio tiene como finalidad integrar al sector multiplicador y comercializador de semillas en las etapas finales de evaluación de los materiales promisorios del Programa de Mejoramiento de trigo de INIA, para que participe en la decisión de liberación de cultivares que responda a las necesidades de la producción e industria.

Asimismo, el Convenio facilitará el desarrollo de un programa de multiplicación de semillas básicas y certificadas, que permita en el menor plazo posible generar volumen y disponibilidad comercial de semilla de los cultivares liberados.

Además, desarrollarán en conjunto espacios de análisis e intercambio de información con actores relevantes de la cadena agroindustrial del trigo, con la finalidad de que aporten y participen del proceso de desarrollo y comercialización de la genética nacional de trigo.

La firma del Convenio CNST-INIA estuvo enmarcada en la Jornada organizada por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF): "Encuentro del Consejo de Administración con los presidentes de las cooperativas asociadas y sus delegados" y contó con la presencia del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Ernesto Agazzi, quién manifestó su agrado por la propuesta integradora que se busca.

Aunque resulta obvio, es importante tener presente que trabajar en un marco de alianzas puede resultar más complejo que hacerlo aisladamente, en solitario. Para superar los problemas que se presenten, es necesario compartir las ventajas y objetivos superiores que se persiguen, evitando centrarse en las pequeñas dificultades. El diálogo y la negociación se constituyen en elementos imprescindibles y el "ganar-ganar" debe ser la meta.

